



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1583**

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 26 de febrero de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1582/2025 de fecha 26/02/2025.

2. Dirección Académica

2.1 Memorándum DA N° 050/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Convalidación de asignaturas presentada por la Est. Micaela Beatriz González Estigarribia.

2.2 Memorándum DA N° 054/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración su parecer con respecto a solicitudes de reconsideración de Prórroga de permanencia.

2.3 Memorándum DA N° 055/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de cierre de asignaturas de Ciencias Básicas.

2.4 Memorándum DA N° 060/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de homologación de asignatura.

2.5 Memorándum DA N° 061/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración su parecer con respecto a la solicitud de reconsideración de Prórroga de permanencia del Est. Carlos Alberto Fernández Amarilla.

2.6 Memorándum DA N° 063/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Convalidación de asignaturas presentada por la Est. Micol Cristina Brítez Esquivel.

2.7 Memorándum DA N° 066/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de asignación de sección adicional al Prof. Ing. Mario Ramón Segovia Frutos en la asignatura Métodos Numéricos, en atención a la renuncia del Prof. Ing. Juan Guido Zena Turró.

2.8 Memorándum DA N° 067/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de designación del Ing. Marcos Javier Sanabria Alfonso, en la asignatura Física 4, en reemplazo del Ing. César Augusto Benítez Ferreira.

2.9 Memorándum DA N° 070/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración el listado de postulantes para la exoneración de aranceles del 1º ciclo 2025 San Lorenzo y Filial Ayolas.

3. Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental

3.1 Memorándum DICGA N° 022/2025 del Prof. MSc. Ing. Hermann Segovia, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental, por el cual eleva a consideración la designación del Prof. Ing. Roberto Nagy como Profesor Encargado de la sección B de Teoría de la asignatura Estructuras de Madera y Metal de la carrera de Ingeniería Civil para el primer ciclo 2025.

3.2 Memorándum DICGA N° 024/2025 del Prof. MSc. Ing. Hermann Segovia, Director del Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental, por el cual eleva a consideración la designación de la Prof. Ing. Magda Karina Loup González como Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura Planificación Estratégica para Proyectos Territoriales, en reemplazo de la Ing. Margarita Correa, quien renunció.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1583

4. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

4.1 Memorándum Nº 023/2025 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la designación del Ing. Ricardo Ramón Ruíz Zárate como Profesor Encargado de la asignatura Plásticos.

4.2 Memorándum Nº 030/2025 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración las prórrogas de permanencias solicitadas por estudiantes del CETUNA, para el 1º ciclo 2025.

5. Filial Ayolas

5.1 Memorándum Nº 012/2025 del Ing. Rubén Ruiz, Director Académico de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la solicitud de cierre de la asignatura complementaria Formulación y Gestión de Proyectos, y dejar sin efecto la designación del Docente de dicha asignatura.

5.2 Memorándum Nº 003/2025 del Ing. Héctor Santacruz, Coordinador de la carrera de Ingeniería Electromecánica - Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración la solicitud de designación de Gustavo Ibáñez como Auxiliar de la Enseñanza de la asignatura Instalaciones Eléctricas, en atención a la renuncia de Jessica Bravo.

6. Dirección de Admisión

6.1 Memorándum Nº 007/2025 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración la solicitud de designación de Vigilantes para el A-CPI 2025.

6.2 Memorándum Nº 008/2025 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración el resultado del llamado a manifestación para Docentes del Curso Preparatorio de Ingeniería 2025 para San Lorenzo y Filial Ayolas.

6.3 Memorándum Nº 009/2025 del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, por el cual eleva a consideración el resultado de los egresados del IPT y del CEPB a ser admitidos en forma directa.

7. Dirección de Gestión de Talento Humano

7.1 Memorándum GTH D Nº 8/2025 de la C.P. Andrea Licette Barrios, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Sr. Eliodoro Rojas, con antigüedad al 30/04/2020, en sus funciones como Auxiliar de la Enseñanza.

8. Notas Recibidas

8.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 675/2025, presentada por el Prof. Ing. José María Lezcano Romero, por la cual solicita Prórroga de permiso en sus funciones por 1 (un) año sin goce de sueldo, a partir del 01 de marzo de 2025.

Antecedentes:

- Resolución D Nº 161/2025 – Concede permiso por 6 meses, sin goce de sueldo.
- Resolución CD Nº 1508/2022/029 – Concede permiso por 6 meses, sin goce de sueldo.
- Resolución CD Nº 1524/2023/014 – Concede permiso por 6 meses, sin goce de sueldo.
- Resolución CD Nº 1539/2023/013 – Eleva a CSU permiso por 6 meses, sin goce de sueldo.
- Resolución CSU Nº 0514-00-2023 – Concede permiso por 6 meses, sin goce de sueldo.
- Resolución CD Nº 1553/2024/024 – Eleva a CSU permiso por 1 año, sin goce de sueldo.
- Resolución CSU Nº 0212-00-2024 – Concede permiso por 1 año, sin goce de sueldo.

8.2 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA Nº 1244/2025 presentada por la Dirección General Académica del Rectorado, por la cual se remite la nómina de estudiantes seleccionados por el INDI para realizar sus estudios en la FIUNA por el Régimen Especial de Plazas para Estudiantes Compatriotas Indígenas.

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”

Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1583

- 9. Presentación del Informe de Gestión y Ejecución de Gastos - Periodo 2024, en cumplimiento del Art. 217º del Estatuto de la UNA.**
- 10. Expedientes vueltos de Comisión**
- 11. Informe del Decano**
- 12. Asuntos Varios**

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.